

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
 COMPAÑÍA OBRASVIVERK S.A.

En la ciudad de Nueva Loja, a las 09h00 horas del día viernes, 22 de marzo del año dos mil diecinueve se reúnen en el local de la compañía ubicado en la Av. Mariscal Sucre y 12 de febrero de esta ciudad de Nueva Loja, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **OBRASVIVERK S.A.**, los accionistas: el ingeniero Luis Eduardo Naveda Freire, y el señor Italo Rubén Real por sus propios derechos, de acuerdo al siguiente detalle:

1	Naveda Freire Luis Eduardo	Tenedor de	50,00%	600 acciones de 1 dólar cada una
2	Real Reinoso Italo Rubén	Tenedor de	50,00%	600 acciones de 1 dólar cada una

Los accionistas presentes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que decide constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, conforme a la Ley de Compañías, con el objeto de discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2018:

1. Informe de Gerente.
2. Informe del Comisario.
3. Aprobación del Estado de Situación Financiera y de Resultados del ejercicio económico.
4. Destino de los resultados.

Preside la Junta de Accionistas el Ing. Luis Naveda Freire, Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario el Presidente Ejecutivo el señor Italo Rubén Real. A la hora indicada el Presidente, dispone que por Secretaría se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión, se pasa a tratar el orden del día:

1. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día: El Secretario procede a dar lectura al Informe de la Gerencia del 2018, el Presidente lo pone en consideración de los accionistas; no habiendo oposición alguna se aprueba el informe por unanimidad.

2. La comisario Srta. Diana Valeria Lozano procede a exponer su informe correspondiente al periodo 2018, el cual luego se lo pone a consideración de los accionistas, el cual es aprobado por unanimidad, sin objeción alguna.

3. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: El Gerente General pone a disposición y consideración de los accionistas los balances de la compañía, esto es, El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado, El Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, los mismos que una vez analizados por los accionistas son aprobados por unanimidad.

Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

4. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: El Gerente General expone que en el ejercicio económico del año 2018, hubo una utilidad por lo pone a consideración el destino de la misma, la cual se destina por unanimidad a la cuenta de Ganancias Acumuladas de la compañía.

Habiéndose tratado el orden del día, y por haberse cumplido con los puntos agendados, el Presidente concede un receso mientras secretaria redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura a la misma, y se aprueba por unanimidad. Siendo las 11h00 horas, se levanta la Junta.

Ing. Luis Eduardo Naveda Freire
PRESIDENTE

Sr. Italo Rubén Real
SECRETARIO

Ing. Luis Eduardo Naveda Freire
ACCIONISTA

Sr. Italo Rubén Real
ACCIONISTA